



## Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA



### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

#### SOLICITUD N° CENTA-2017-57

San Andrés, a las trece horas con treinta minutos del día **20 de noviembre de 2017**, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud con número **CENTA-2017-57**, vía correo electrónico y gobierno abierto:

**Detalle de monto de inversión en US\$, N° de plantas de café entregadas, N° de productores beneficiados, N° de manzanas renovadas, toda la información antes mencionada la necesito para cada una de las cordilleras de café, si lo tienen por denominación de origen, sería excelente. Período de tiempo 2010 - 2016.**

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de la Señorita [REDACTED] después de haber analizado y gestionado a través de las unidad correspondientes, y considerando que la solicitud, cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts. 50, 54 del Reglamento de La ley de Acceso a la Información Pública y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de La Ley, y 19 del Reglamento resuelven:

Proporcionar la información solicitada, se anexa documento con un cuadro con la información

Oficial de Información

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)

Km 33 ½ carretera a Santa Ana. San Andrés, La Libertad. El Salvador, Centroamérica

Tel. 2397-2291, oir@centa.gob.sv